

Guayaquil, 21 de Enero del 2011

**SEÑOR  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

XAVIER DOMINGO SIMON SAMAN, a nombre y representación de la compañía FRAUSOL S.A., en mi calidad de Gerente, ante usted con el debido respeto comparezco y expongo lo siguiente:

Con el Objeto de cumplir con la obligación impuesta en el Artículo 14 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías del 6 de Mayo del 2009, publicada en el Registro Oficial 591, del 16 de Mayo del 2009, le adjunto los siguientes documentos:

- 1.- Certificado de Existencia Legal de la compañía MARSH OVERSEAS S.A., debidamente notarizado ante el Notario Decimo Sexto de Guayaquil, Dr. Rodolfo Perez Pimentel.
- 2.- Certificado de Accionistas de la compañía MARSH OVERSEAS S.A., debidamente notarizado ante el Notario Decimo Sexto de Guayaquil, Dr. Rodolfo Perez Pimentel.

p. Frausol S.A.

X   
Xavier Simon Saman  
Gerente